AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE

RNC: 4-12-00020-7

ALCALDIA MUNICIPAL

AÑO 177 DE LA INDEPENDENCIA Y 158 DE LA RESTAURACION

Marzo 18, 2021.-

Señores:
Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas del Estado,
Santo Domingo, D. N., Republica Dom.-

Distinguidos Señores:

A través de la presente, tenemos a bien el presentarles la Modificación de la Conformación del Comité de Compras y Contrataciones de Obras, Servicios y Concesiones de nuestro Ayuntamiento Municipal, el cual esta conformado de acuerdo al Art. 36 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la ley, por los siguientes funcionarios:

1) Sra. Ivelisse Mercedes Méndez, Alcaldesa Municipal;
2) Licda. Barvara Bolie Álvarez, Tesorera Municipal;
3) Licda. Josefina Javier Nesto, Consultora Jurídica;
4) Joalvin Ignacio Abreu Mota, Enc. Oficina de Planificación y Desarrollo;
5) Lidines Torres Castro, Enc. Oficina Libre Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular y agradeciendo su solidaridad, y las consideraciones que pueda tener con nosotros, se despide,

Muy Atentamente,

Sra. Ivelisse Mercedes Méndez
Alcaldesa de Guaymate

AYUNTAMIENTO DE GUAYMATE
DESRAO
GUAYMATE, REP. DOM.

==========
C/Teniente Amado García No. 01, Municipio de Guaymate, Provincia de La Romana, Republica Dominicana, Teléfono 809- 523-0132.-

Escaneado con CamScanner